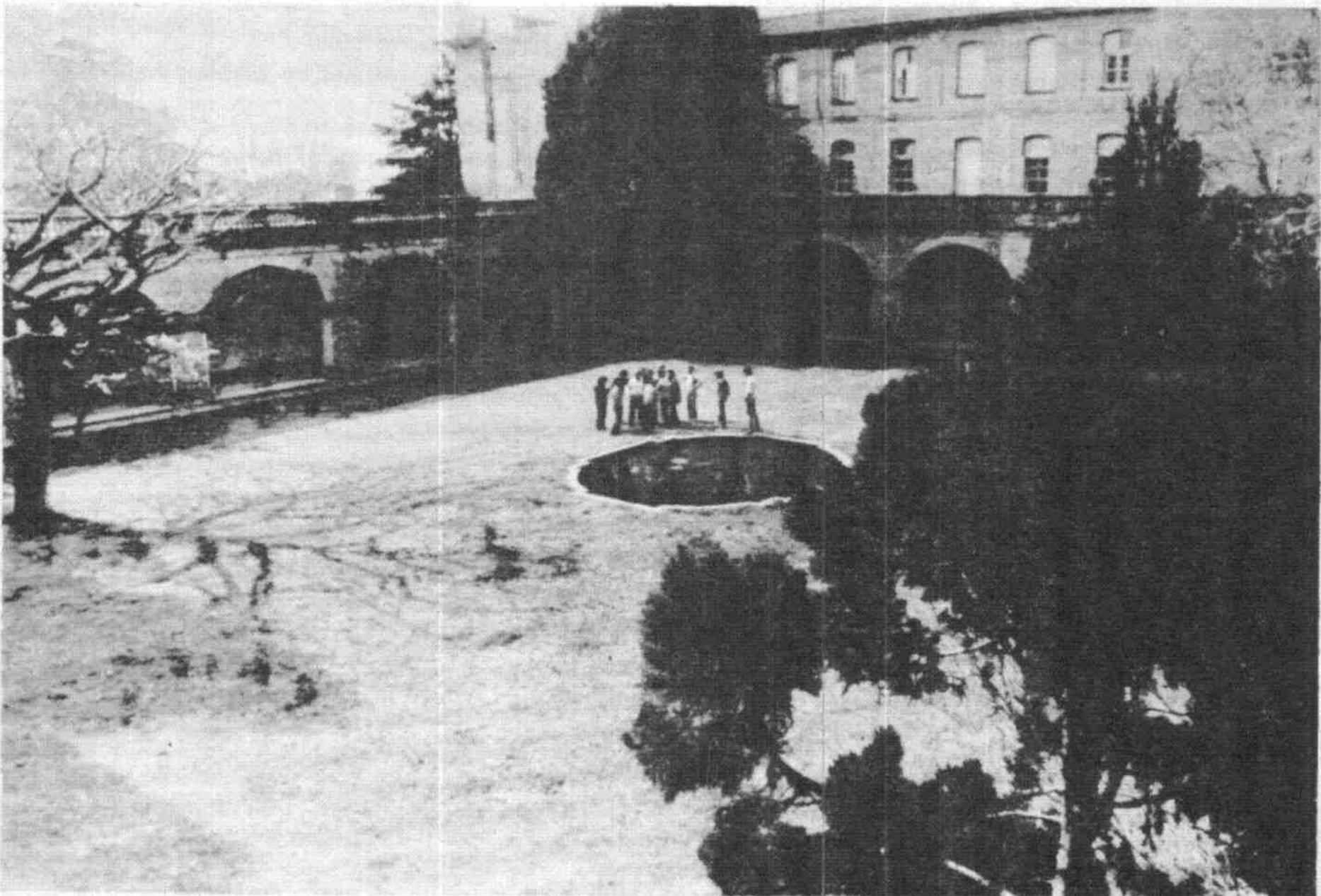


LA FORMACION INTELECTUAL EN EL MAXIMO



Una vez terminado el noviciado, los jóvenes jesuitas comienzan el largo tiempo de estudios. El plan supone, en total, ocho años para el Bachillerato en Teología, y dos años más para la Licenciatura. En total, diez años, porque, según las normas de la Compañía de Jesús, lo normal es que todos los jesuitas tengan la licenciatura en teología o en filosofía. San Ignacio le daba una gran importancia a esta etapa de los estudios, que él llamaba la "segunda probación", porque los jesuitas son probados para constatar su aptitud para la Compañía. La primera probación es el noviciado (dos años), y la tercera probación consiste en un año final de vida espiritual que el Fundador de la Compañía impuso a todos los jesuitas, con el deseo de reavivar el fervor religioso y apostólico, por si éste se hubiera enfriado en los largos años de estudios.

Tres probaciones, pues, tiene el jesuita. En el Máximo hacen la segunda (los 10 años de estudios), y la tercera, bajo la dirección del R. P. Miguel Angel Fiorito, Instructor de Tercera Probación. Al concluir la

primera probación (el noviciado), el joven jesuita hace votos perpetuos, pero será sólo después de la tercera probación, cuando la Compañía lo admita definitivamente. De tal modo que, de parte del jesuita, ya está consagrado perpetuamente al concluir el noviciado; pero de parte de la Compañía siguen las pruebas acerca de su aptitud hasta el fin de la Tercera Probación. Entonces el jesuita hace lo que, en jerga familiar, se llaman los "últimos votos", y es el acto de aceptación definitiva por parte de la Compañía.

¿Qué se pretende con una formación tan larga? Y, especialmente, ¿qué se pretende con la "segunda probación", que son los años de estudios en el Colegio Máximo? La intuición ignaciana buscaba formar sus hombres apostólicos en una triple integración: vida espiritual, estudios, apostolado. No se trata de tres actividades, sino de la integración —y por tanto de la interacción— de las tres. Habrá "momentos" de formación en los que se acentuará más una dimensión que otra, pero siempre en referencia a las demás, a la

integración. **Estudio, oración, acción:** tres dimensiones que el jesuita ha de integrar en su vida, de tal modo que la acción apostólica lo lleve a la oración y al estudio; la oración lo haga más celoso en el apostolado y más reflexivo, estudioso; y el estudio, al ahondar su capacidad de búsqueda de la verdad, lo lleve a la contemplación de las cosas divinas y a un celo apostólico más discreto.

San Ignacio tenía muy adentrada esta concepción de la integración del apostolado, la oración y el estudio en la vida de los jesuitas. A los PP. Laínez y Salmerón, enviados al Concilio de Trento como Teólogos del Papa, les pedirá que los fines de semana vayan al hospital, a servir a los enfermos. Hay una preocupación, en el Fundador, por no perder el marco disciplinar de la vida integrada del jesuita; porque estudio, oración y acción han de alimentarse en la obediencia a la Santa Madre Iglesia, que es obediencia a la Jerarquía, al Papa, a los Obispos... y es también contacto frecuente y continuo con el santo pueblo fiel de Dios, cuyo sector privilegiado son los niños,

los pobres, los ancianos, los enfermos. A los Profesos les obligará San Ignacio a hacer voto de enseñar catecismo a los niños y a la gente sencilla... Esto no es una moda o un mero ejercicio de humildad, sino la agudeza de visión de un hombre de Dios que ha percibido los dos ejes de la disciplina (y por tanto de la gracia) en la Iglesia: el Pastor y el Pueblo fiel. En esta pertenencia a un santo pueblo fiel de Dios, del que forma parte el jesuita; y en la cariñosa obediencia al Pastor de ese pueblo radica el "marco de seguridad" de la disciplina jesuita, y por tanto de la integración del estudio, la oración y la acción.

Teniendo en cuenta estos objetivos de la formación, existe en el Plan de Estudios del Colegio Máximo (plan que siguen tanto los alumnos jesuitas como los de otras Congregaciones y Diócesis) una **orientación básica general**, y es la siguiente: "Supuesta la fidelidad a los Documentos de la Iglesia, y en el espíritu de esos mismos Documentos, la orientación de nuestra formación intelectual tendrá que ser la de particularizar, para estas regiones, el mensaje universal de la Iglesia (cfr. Evangelii Nuntiandi, 61-65). Respecto de la fe de nuestro pueblo, al que los pastores que formamos serán enviados, afirmamos las siguientes convicciones:

- la fe de nuestro pueblo es una expresión de síntesis, y por tanto rechazamos identificarla como 'sincretismo religioso'.
- Consideramos, como 'Clásicos' para la formación, a los que la Iglesia ha canonizado como Doctores, y a los Pastores que, en contacto con la originalidad americana, elaboraron una verdadera teología, y nos ayudan a tomar una verdadera postura histórica, porque nos cimentan en aquello que nos constituye y nos identifica como pastores de un pueblo determinado.
- En el análisis de la realidad, reivindicamos en el ámbito cultural, político y social, una original experiencia histórica del pueblo argentino, no reducible a esquemas de análisis tradicionalista o funcionalista o marxista —para citar los análisis más recurrentes— y rechazamos, por tanto, las teologías que se elaboran con estas mediaciones filosófico-científicas (cfr. Evangelii Nuntiandi, 32-34)".

Esta sería, pues, la **orientación general** que inspira el plan de estudios. El plan se desarrolla en **dos etapas**: la propedéutica y la filosófico-teológica. La etapa propedéutica está armada en torno a la historia, la literatura, formación en la expresión

oral y escrita, idiomas (latín, griego, francés, inglés, y para algunos, alemán). Esta etapa dura dos años. La etapa filosófico-teológica dura seis años para el bachillerato y ocho para la licenciatura. En ella se desarrollan los tratados de filosofía y teología propios de esas disciplinas.

En el Colegio Máximo hay Profesores jesuitas, de otras Congregaciones religiosas y laicos. También vienen Profesores invitados del extranjero a dar sus cursos, especialmente de la Pontificia Universidad Gregoriana.

Cuando se ve un plan tan detallado de estudios y tan largo, uno se pregunta por la edad en la que el jesuita termina su segunda probación. Si un joven entra al Noviciado a los veinte años, entre la primera y la segunda probación (y sin contar los años de magisterio en los Colegios, que suelen hacerse interrumpiendo los estudios entre la filosofía y la teología) le insumen a este joven doce años: sólo a los treinta y dos años podrá tener su licenciatura, y —por tanto— ser ordenado sacerdote. Parecería que, como en otras áreas, también los jesuitas del Máximo saben defenderse de la urgencia de los "momentos" para jugar a la trascendencia del "tiempo", donde se vive la Historia de Salvación.

